

### CRONICA POLITICA.

Ello es que los ministros se reunieron en los salones de la Presidencia y si bien la causa que motivó la reunion se ignora, y son diversas las noticias que acerca de lo que en la visita segun unos, Consejo á la sordina segun otros, y concurrencia al decir de *El Tiempo*, trataton y resolvieron los gobernantes, sábase al ménos que los asuntos en que estos se ocuparon no tienen en verdad gran importancia.

Indicalo así *La Correspondencia*: diciendo que los ministros trataron principalmente de acordar «la asimilacion de los empleos de Ultramar á los de la Península en las carreras civiles y de preparar la publicacion de una medida que los acuerde así.»

Con esto, con dar cuenta los señores ministros de otros asuntos de interés secundario, y con la seguridad manifestada por el señor conde de Toreno de que el órden más completo reina en todas las provincias, terminó la visita ó Consejo que de las dos maneras puede llamarse.

Tan poco interés como la reunion ministerial, ofrecen las noticias que respecto á la actitud de las oposiciones legales estos dias circulan.

Nadie habla ya de las idas y venidas del Sr. Alonso Martínez, de las conferencias fracasadas, ni de las alianzas en proyecto; nadie comenta ya el silencio del Sr. Sagasta, ni el lenguaje de sus órganos en la prensa, y solo alcanza á llamar un punto la atencion, el afan que de pasar por bien enterado respecto á lo que en el seno de la situacion acontece, muestra, *El Constitucional Español*.

Hé aquí un ramillete de noticias que el colega ofrece á sus lectores; advirtiendo que aun cuando los ministeriales, como de costumbre las desmienten, resultarán ciertas á la postre:

«Dícese que el Sr. Orovio se va, y que se va irremisiblemente, mal que le pese á *El Tiempo*, que le seguirá en breve.

»Cuéntase que el Sr. Gisbert se queda.

»Asegúrase que el señor ministro de Ultramar regresará muy pronto, tan pronto, que no concluirá el presente mes sin que se haya presentado en Madrid.»

Todas estas cosas que el periódico constitucional ha oido, no alcanzan sin embargo, á conmovier la olimpica serenidad y la imperturbable calma del presidente del Consejo, que á pesar de esos domésticos disgustos que sus compañeros de Gabinete á las veces les proporcionan, sabe que ha de durar quince años su poder, y ni siquiera se le ocurre pensar que en plazo tan largo pueda dar el acaso soluciones inesperadas.

Más previsores los constitucionales, tal vez crean que tiene algo de consola-

dor para el que empieza á desesperar, poder decir con el personaje de la fábula:

«En un año de plazo que tenemos ¿El asno, el rey ó yo no moriremos?»

En todo caso no harian mal en fiar en la suerte, lo que por sí mismos no han podido alcanzar, aun cuando no dejen por eso de dar con el mazo á la par que rueguen á Dios, pues, como es sabido, todo hace falta.

#### Minas de Riotinto, provincia de Huelva, y sociedad de terrenos auríferos de España, término de Granada.

Bueno es dar alguna trégua á la política de principios, para ocuparnos de la verdadera política práctica, ó sea, de aquellas cuestiones que para imprevision de los gobernantes, afectan de una manera ostensible la riqueza del Estado, y amenazan de muerte próxima y segura á multitud de pueblos y capitales importantes, dignas de toda proteccion, víctimas en el dia de especuladores extranjeros que han venido á buscar en nuestro rico suelo, la eficaz garantia de sus grandes operaciones bursátiles.

Estas cuestiones serán siempre las que trataremos con toda preferencia en nuestras columnas, porque ellas demostrarán más que nuestros programas y protestas, la bondad de las doctrinas que defendemos que no tienen otra base, sino la de que el pueblo llegue á ser el verdadero regulador de sus intereses y que estos no desaparezcan ante disposiciones que la prudencia nos veda calificar como merecen.

Triste cosa es por cierto, el ver cada dia que pasa cubrir las más que aumentativas obligaciones del Estado, nuestros hombres financieros no encuentran otros medios sino los de las exacciones, los irritantes impuestos, el oneroso empréstito, las pignoraciones de nuestros valores, el arriendo de las rentas públicas, y lo que es más perjudicial y ruinoso, la venta de la inmensa riqueza que nuestro suelo profusamente nos ofrece, sin igual ni parecido en ningun otro país del mundo. Esto patentiza al ménos avisado, el aterrador horizonte que en el porvenir nos espera, á pesar de los generosísimos dones con que nos dotó la naturaleza, así como que los males sociales que lamentamos, y que cada dia nos aproxima más á la decadencia y ruina, solo diman de la incontinencia, orgullo con su gemela la ignorancia de los que en estos últimos tiempos vienen rigiendo los destinos del país, quizás en providencial expiacion de culpas atrasadas, ó del marasmo de aquellos elementos únicos llamados á ser nuestros salvadores.

Entre aquellas medidas que hacen resaltar los perjuicios de la más ruinoso y torpe administracion, figura en primera

línea la venta de las célebres minas de Riotinto, cuya propiedad pertenecía al Estado, y en explotacion hace años por una sociedad de capitalistas extranjeros, que ven cada dia el colosal aumento de sus cajas y utilizando en todo lo que vale, lo que nosotros no supimos apreciar en manera alguna. Si nuestro objeto fuese hoy escribir un artículo de oposicion, materia sobrada nos ofrecia tan incalificable venta de una riqueza que ella por sí sola era muy bastante, debidamente dirigida y administrada, para subvenir al cumplimiento desahogado de la mayor parte de las cargas del Estado. Pero ante el hecho consumado, y sin elementos en la actual situacion para lograr la reunion de un contrato que tanto nos perjudica, no nos queda más que lamentar sus tristes consecuencias, toda vez que nuestros razonamientos se perderian en el espacio. Bueno es que se sepa, para todos aquellos que ignoren la importancia de esas ricas minas que hemos perdido, hasta dónde alcanzaba la profusa riqueza que tan espontáneamente nos ofrecian, y para ello un solo dato basta y sobra para así comprenderlo.

En el *Boletín general de Rentas de Bienes Nacionales* del 11 de Mayo de 1871, que comprende la tasacion de las minas de Riotinto con todos sus anejos, se fija en la página 22 el volumen total de las teleras del establecimiento el dia 1.º de Diciembre de 1870, en 15 millones 147.686 metros cúbicos, con un peso total de 25.771.666 toneladas, á cuya enorme cifra habia que añadir las 55.600 toneladas extraídas de la mina en el año de 1871, que se condujeron á las plazas para formacion de lóteras; de suerte que con relacion á la cifra de arraqué del referido año de 71, puede considerarse una accion constante de más de 55.000 toneladas de pirita en combustion, dentro del término reservado á las minas, que comprende 1.922 hectáreas, 39 áreas y 47 céntiaréas, ó sean metros cuadrados. Tenemos entendido que todo esto lo consignó asimismo la ilustrada junta superior facultativa de mineria en el oficio y estenso informe que emitió en 7 de Marzo de 1877, en el célebre expediente que se está tramitando, hasta ahora sin resultado, en virtud de las quejas y reclamaciones de daños y perjuicios de los pueblos de la zona central de la provincia de Huelva, por haber quedado sus montes, sus tierras, pastos y sembrados en completa esterilidad á causa de los humos de las calcinaciones de las piritas de cobre por las teleras al aire libre de las minas del Thársis, Los Silos y Riotinto, en cuyos términos están aquellos enclavados.

Ahora bien; si en el año de 1870 ofreció la tasacion oficial la enorme cifra de los

casi fabulosos productos de las riquísimas minas de Riotinto, cuando estaban administradas por su legítimo dueño, el Estado, ¡qué no debemos suponer que habrán producido en estos últimos ocho años, explotadas como están por una poderosa sociedad extranjera que las adquirió por compra, y con todos los elementos para extender cada dia sus operaciones aumentando el ingreso de sus cajas, á costa de las del Estado, si éste no se hubiera desprendido de esa riqueza, y hubiera aplicado su estudio, interés y recursos de la manera y forma de cómo lo están ejecutando los extranjeros!

No compensa por cierto lo que el Estado haya podido percibir por la venta de esas minas, la importancia de los inmensos é inagotables valores de que se ha desprendido, lo cual puede apreciarse por los ciertos datos que hemos consignado sin temor de que nadie nos desmienta; y si motivos nos ofrecen cada dia los actos del Gobierno, para lamentar su ruinoso administracion al tratar de buscar recursos para subvenir á las cargas públicas, la citada venta más gráficamente nos demuestra que sus autores se inspiraron en el ejemplo de Esaú y en las miserias lentesas, en que vendió los derechos de su primogenitura.

Pero no es sólo el mal de lo que hemos perdido lo sensible de semejante contrato; desde luego un funestísimo reato para la mayoría de los pueblos de la zona central de la provincia de Huelva, que han visto desaparecer toda la riqueza de su antes fértil suelo, hasta el punto de estar tocando su total ruina, con la desesperacion consiguiente del que vé perdida su propiedad y el fruto de sus sudores, por intereses estraños que ninguna ley puede sancionar, por aquel vulgar y axiomático principio, de que á nadie le es permitido enriquecerse con perjuicio de otros. Es lo cierto, sin embargo, que esa poderosa sociedad, con el objeto de elevar á su mayor escala los productos de las minas, aumentó desde su principio y aumenta cada dia la intensísima calcinacion al aire libre de la pirita cobriza, sin cuidarse del inmenso perjuicio que sus humos, estendidos á grandísimas distancias, causaban en la vejetacion de los pueblos colindantes, destruyendo por completo las mieses, las encinas y los pinos, convirtiendo en verdaderos yerros aquellos campos, que antes sonreian ante los pródigos dones con que los favoreció la naturaleza. Que esto dió ocasion á que en fin de Octubre del año del 71, los vecinos de la aldea de Riotinto se quejaran y pidieran la justa indemnizacion de los perjuicios, los cuales reconocidos por los ingenieros, éstos declararon que dichos daños existian por la variacion de

### FOLLETIN.

92

## EL VAGABUNDO

FOR

ESTEBAN ENAULT Y LUIS JUDICIS

se oyó un golpe en la puerta de la sala, y apareció Brice. Este, despues de la muerte del marqués de Treanna, se habia refugiado naturalmente en casa de Isabel.

—Ah! sois vos, Brice? dijo la señorita de Pratenros calmándose. Y ¿qué habeis averiguado acerca del paradero de nuestro jefe? Sabéis qué ha sido de él?

—Lo sé, señorita. Pero permitidme, prosiguió, deciros antes, que el herido á quien habeis dado hospitalidad, pide á grandes gritos un confesor.

—Malo? dijo la vieja solterona estremeciéndose.

—Sí, señora. Cuando yo venia á vuestra habitacion, le he oido quejarse, y he entrado en su cuarto. Al verme ha exclamado: «Un confesor! Que me traigan un confesor!» He de ir á buscar uno, señorita?

—Es inútil! No hace veinte minutos que he dejado al herido; su estado no es desesperado para que sea necesario llamar un sacerdote en este momento.

—Está bien, señorita, respondió Brice con una sonrisa imperceptible. Ahora, me apresuro á deciros que el conde de Verneuil se ha dirigido al castillo de Coet-Penn, donde se encuentra desde hace algunas horas.

—Le habeis visto vos?

—Sí, señora. Iba acompañado del Vagabundo y de Bonnet Rouge.

—Justo cielo! Qué estais diciendo?

—Lo que ois. Les he seguido á cierta distancia desde las rocas en que se encuentra la choza del Vagabundo hasta muy cerca del castillo de Coet Penn, donde el joven jefe se ha separado de su bravos acompañantes. Despues de todo esto, he picado espuelas á mi caballo, y he corrido á daros cuenta de mi comision.

—Vos, siempre inteligente y atrevido! dijo la vieja con satisfaccion. Yo os lo agradeceré... Pero ¿cómo nuestros dos más terribles adversarios en este país, han dejado escapar.... al conde de Verneuil?

—Por gratitud, supongo.

—Habeis conocido si ellos han llegado á sospechar el verdadero rango de la augusta persona que de tal manera la dejaban en libertad?

—Creo que el Vagabundo lo habia adivinado todo.

—Y, sin embargo, Tiburcio sufriria el im-

perio que ejerce la ilustracion de la raza, la majestad del rango?

Por toda respuesta, Brice meneó la cabeza y se sonrió con la fria ironía que le era habitual.

No importa! replicó Isabel; las cosas van un poco mejor de lo que yo creia; la guerra se volverá á empezar con vigor. Gracias, Brice, gracias por la buena noticia que me has traído.

—Aún tengo otra que comunicaros.

—Cuál? preguntó la señorita Isabel con distaccion, abriendo un secreter de ébano y tomando un frasco de un cajon secreto.

—La señora de Treanna...

Apenas Brice pronunció este nombre, la vieja se volvió bruscamente, y miró á su interlocutor con una curiosidad infernal. Brice mismo casi se sobrecogió.

—Decid, ya os escucho.

—La señora de Treanna, continuó Brice con expresiva lentitud, está en la cabaña de las Rocas.

Esta sencilla frase causó una impresion violenta á Isabel; tanto, que dió algunos pasos hacia Brice.

—Es posible? exclamó ella. Por qué no me anunciásteis eso, nada más llegar?

—Señorita, yo he principiado por lo más importante.

—Lo más importante para mí es siempre lo que concierne á la marquesa. Creia que habia

vuelto á entrar en el castillo de Treanna despues que nuestros amigos lo abandonaron.

—Yo mismo he visto con mis ojos á la señora de Treanna en pie sobre una roca, mientras que el Vagabundo, Bonnet-Rouge y el joven jefe se alejaban.

—Entonces, la marquesa se ha quedado sola en esa horrorosa guarida?

—Así lo creo, señorita.

—Justo cielo! Y quizá esté sola aún? El Vagabundo y su acólito ¿han tomado el camino de la cabaña?

—Lo dudo, señorita.

—En qué direccion han partido?

—Poco más ó ménos, en direccion de la cabaña de la Higuera.

—Ah! Entonces no se ha perdido todo! exclamó la señorita de Pratenros con espantosa alegría. Dios mio! Vais, por fin, á favorecer vuestra causa y mis odios?

Y los ojos de la vieja solterona lanzaron una llama siniestra, como el resplandor de un incendio. Continuó:

—Brice, mandad que preparen dos caballos de silla. Voy á la cabaña; me acompañareis.

—Y si el Vagabundo está de vuelta?...

Obraremos con prudencia, Brice. Pero si ese Tiburcio está ausente; si, lo que no es imposible, la marquesa está sola... O! entonces...

los humos, opinando la junta superior facultativa del ramo, que dichos vecinos debían ser indemnizados, por haberse justificado que tales daños eran ciertos. Apesar de ello, aun no han visto aquellos desgraciados todavía la verdad de esa reconocida indemnización, y si el progresivo aumento de los perjuicios desde aquella remota fecha hasta el día.

La calcinación adquiere cada vez mayor extensión e intensidad, y los humos destructores corren mayores distancias, asolando inmensas propiedades de los veinte pueblos enclavados en la zona central, en cuyo término radican las minas; pueblos importantes que merecen verdadera protección, que vienen reclamando sin resultado hasta ahora, la justa indemnización de los perjuicios que están sufriendo cada día en mayor escala, y dando esto lugar a comunicaciones de los gobernadores civiles de Huelva al Gobierno, en las que al trasladar las reclamaciones de los pueblos, les hacían ver los temores de que pudiera alterarse el orden público. El Gobierno para este caso, no debió, ni pudo hacer otra cosa, sino encargar que a toda costa se sostuviera el orden público, tramitándose como estaba y como está el voluminoso expediente sobre aquellas reclamaciones, y el cómo y por quién deben satisfacerse dichas indemnizaciones, que por las causas que llevamos indicadas, tienen que ascender en el día a cantidades de grandísima entidad.

Imparciales nosotros siempre en todas las cuestiones, sin que nos ciegue jamás la pasión de partido; concedores como somos de todo el historiado de este importantísimo asunto, no es el Gobierno el que debe ser culpado de que esos pueblos no hayan sido todavía indemnizados, así como los ricos propietarios, que como aquellas, experimentan los mismos perjuicios. Esos pueblos y esos propietarios, hubieran hace mucho tiempo conseguido sus objetos, si comprendiendo sus verdaderos intereses, hubieran sabido dirigir sus acciones, inspirándose en las leyes que rigen sobre la materia, tanto más, y según tenemos entendido, cuando hay declaraciones y un prejuzgamiento favorable a sus intereses. Únanse, pues, los pueblos y los propietarios, para hacer más eficaces sus acciones con brevedad de procedimientos; dirijanlos oportunamente ante quien y contra quienes procedan valiéndose de celos y honrados representantes y de ilustrados directores, y si así lo hacen, tenemos por seguro, que con ahorro de interminables expedientes, que no les darán jamás ningún resultado, en breve tiempo conseguirán el verse subsanados de todos sus perjuicios, según los datos que tenemos que no convierten en gratuitas nuestras afirmaciones.

Este historiado y los conflictos a que han dado lugar, deben haberle enseñado al Gobierno la prudencia y tino que debe guardarse en toda esta clase de concesiones que tiendan a la explotación de nuestra territorial riqueza por capitalistas extranjeros, cuya única y principal misión estriba en sacar hasta el último jugo que nuestro suelo ofrezca, causando la ruina de los pueblos. Si esto ha ocurrido con las rentas de las minas de Riotinto, mucho ojo debe tener el Gobierno sobre las concesiones que ha otorgado y pueda solicitarle la sociedad formada por capitalistas extranjeros para la explotación en grande escala de los terrenos auríferos de Granada, pues por los antecedentes que tenemos, es muy posible que esa sociedad llegue a ser funesta para esa importante capital y pueblos de su provincia.

De esto trataremos en otro artículo, para no hacer más extenso el presente.

Nuestro colega *El Globo* habrá de perdonarnos, supuesto que lo decimos con sinceridad y sin oculto designio, no hemos llegado a entender ni el alcance, ni el sentido, ni el objeto, ni el intrínseco de uno de los artículos con los cuales se ha servido entretenernos esta mañana.

Por el título imaginásemos que íbamos a leer un programa, y por la contestura del primer párrafo supusimos que íbamos a tropezar con una estadística. Pero nada de eso. Después de barajar frases y conceptos a su antojo, con rara habilidad, por cierto, el colega viene a enseñarnos que posibilismo y oportunismo es una cosa idéntica.

La prueba la lleva en sí propio. No hay sino ver la discreta manera como nos habla de la buena acogida de sus doctrinas, de la necesidad de hacer una política pacífica y paciente, de la democracia realista y la democracia imaginativa, en estos momentos, para venir a decirnos, en resumen, que los posibilistas no rechazan a nadie de cuantos con ellos quieren irse. En verdad que no había para que decirlo.

Hé aquí una muestra de cómo ejercen su autoridad los delegados del Gobierno en las provincias. El gobernador de Burgos ha tenido a bien suspender de empleo y sueldo al oficial de la diputación de aquella provincia, D. Lisardo Blanco, que había obtenido por oposición su cargo sin que para esta arbitraria medida haya habido otra razón ni fundamento que la de que el interesado es amigo particular del Sr. Villacampa, y cometió el grave delito de ir a despedirle a la estación del ferro-carril.

Sabíamos que la arbitrariedad era el régimen dominante, pero no creíamos que llegara hasta lo inverosímil como nos ha demostrado el prócsul de Burgos. ¿Podrán decirnos algo acerca de este asunto los periódicos ministeriales?

Combinaciones no desmentidas por los órganos oficiosos.

Dice *La Política*:

«Según informes de varios periódicos, está acordado el nombramiento del Sr. Villalba para la subsecretaría de Gobernación, en la vacante que deja el Sr. Gisbert por haber sido nombrado representante del Banco Hispano-colonial en la Habana, y el del Sr. Fernández Caodríguez para la Dirección general de establecimientos penales.»

Por lo visto, al celoso ex-gobernador de Barcelona, Sr. Aldecoa, cuyo nombre figuraba unido al de los señores arriba citados, no se le ha tenido en cuenta para utilizar sus importantes servicios en ningún ramo de la administración.

Así paga el diablo a quien bien le sirve.

Nada menos que «otra política» pide al Gobierno del Sr. Cánovas, y a los periódicos ministeriales nuestro colega *La Patria*, órgano de la fracción centralista.

Creíamos a los del centro inespertos, pero no tan inocentes ni tan cándidos. Pedir al Sr. Cánovas que deje de ser lo que es, vale tanto como pedir cotufas en el golfo.

Comentando un suelto que publicamos ayer acerca de lo que un periódico ministerial decía respecto a la *industria de las conspiraciones*, dice un colega que la política conservadora se olvida en el poder de los procedimientos de que se valió para llegar a él.

¡Y cómo no ha de olvidarlos!

De *La Mañana*:

«La *Epoca*, después de insertar lo que expusimos acerca de la responsabilidad que pudiera alcanzar a los recaudadores y a la administración por dejar trascurrir los plazos determinados en la instrucción para hacer efectivos los descubiertos por contribuciones, manifiesta que defiende los derechos de la administración y los de los contribuyentes; lo cual no ponemos en duda, y, por lo tanto, esperamos que, conocidas que sean las diligencias practicadas, y que han dado motivo a esos millares de fincas adjudicadas al Estado, tanto en la provincia de Albacete como en otras localidades, se pondrá el colega de parte de los que hayan sido lesionados en sus intereses por incuria o negligencia de los encargados en que las leyes se cumplan.

La cuestión es muy importante para que pase desapercibida.»

*La Epoca* se pondrá de parte de la administración. De no hacerlo así, faltaría al primero de sus deberes como periódico ministerial y órgano de los llamados intereses conservadores.

Reconoce *Los Debates* que a los hombres de la situación les toca gran responsabilidad por la pasada guerra civil. Dentro de esta situación, dice el colega, se han hecho generales y brigadieres a los cabecillas carlistas, se han dado prodigamente grados de jefes y oficiales a casi todos los que formaban el ejército del Pretendiente, se han empleado en la administración civil a algunos cientos de facciosos que, por ser paisanos, no se les pudo hacer, cuando menos, comandantes, y se han dado curatos y beneficios y canongías a todos los clérigos, que, más o menos belicosos, tomaron parte en la facción ó simpatizaron con ella.

Algo más que no recuerda *Los Debates* se ha hecho en este sentido por los hombres de la situación. Dígalo sino *La Epoca* que en 1873 y 1874 contaba más de un amigo y más de veinte correligionarios en las filas carlistas.

Oigan los constitucionales a *El Tiempo*:

«Ahora resulta, según un periódico, que muchos constitucionales desaprueban las declaraciones de *Los Debates*, y es probable que susciten una nueva división en el partido.

No lo extrañaríamos. Por lo mismo que el colega se ha presentado en la actitud más prudente y sensata a propósito de la política que debieran seguir sus amigos al frente del Gobierno, es muy natural y lógico que estos desapruében aquella actitud.

No es la prudencia patrimonio del partido constitucional.»

No será, como el colega dice, el patrimonio de los constitucionales la prudencia, pero sí lo es la templanza.

Dice un órgano de la situación, hablando de los constitucionales: «¿En qué quedamos?» Nosotros vamos a repetir la pregunta del diario oficioso, si bien con otro motivo. ¿En qué quedamos? ¿Hubo ó no Consejo de ministros ayer?

Según afirma *Los Debates* y *La Correspondencia*, ayer se celebró Consejo bajo la presidencia del Sr. Cánovas, y las cuestiones tratadas en él, a juicio del último de dichos colegas, fueron el acordar la asimilación de los empleos de Ultramar a los de la Península en las carreras civiles, dar cuenta cada uno de los ministros de los asuntos de sus departamentos respectivos, y algunas otras cuestiones de interés secundario.

Pero el flamante órgano de la presidencia, *La Integridad de la Patria*, desmiente que tal Consejo se haya celebrado, no queriendo dar tal nombre, dice, a la visita que al presidente hicieron cuatro ministros.

El colega se olvida, sin duda alguna, de la doble personalidad del Sr. Calderón Collantes y del señor conde de Toreno, toda vez que este último reúne las dos carteras de Fomento y Gobernación.

¿Qué ocurre en Soria y su provincia? Según cartas recibidas por *El Constitucional* parece que los carlistas se agitan por aquellos sitios, y van y vienen y celebran reuniones.

Las impaciencias del lastre de la situación producirán cualquier día un nuevo conflicto.

Programa y resumen sustancioso de la política, según *La Integridad de la Patria*:

«El Gobierno está haciendo la campaña administrativa. Al país le toca hacer la campaña del trabajo y del orden, y a las oposiciones la campaña del patriotismo.»

*La Integridad de la Patria* debe escribirse en un campamento.

De un periódico moderado:

«La propaganda revolucionaria tiene hoy a su servicio las tres más terribles armas que pueden esgrimirse para realizar una idea, los tres mayores poderes que pueden conducir al planteamiento de un programa, cualquiera que sea: el poder de la prensa, el poder del dinero y de la influencia personal, y el poder de la organización.»

Tener es, seguramente.

Tres preguntas que tienen filo y una respuesta que tiene punta:

«¿Se sabe cuando llega a España el señor marqués de Molins?»

«¿Se sabe a qué ó por qué viene?»

«¿Se sabe si volverá a París?»

Sí, se sabe, pero no hay medio de que nos lo digan.»

Bajo el dichoso protectorado de esta situación maravillosa, en efecto, suele decirse todo lo que debía callarse, y suele callarse todo lo que debía decirse.

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

**Paris 16.**—Según despachos oficiales, la fiebre amarilla ha desaparecido de Dakar y de Gadea (Senegambia).

**Constantinopla 16.**—Corre el rumor de que los griegos preparan un fuerte cuerpo expedicionario.

**Viena 16.**—Los austriacos bombardean a Bereka sobre el Save.

**Paris 16.**—El periódico italiano el *Siglo*, dice que el proceso relativo al robo del Toison de D. Carlos ha terminado. Habiendo dispensado el tribunal a D. Carlos el presentarse, el señor Boet ha insistido en que la presentación del mismo era necesaria, que solo en su presencia podía hacer ciertas revelaciones que ilustrarían al tribunal sobre las tendencias de don Carlos.

**Constantinopla 16** (retrasado).—El embajador de Francia en Turquía remitió ayer una nota del sultán para el gran visir Midat-bajá, autorizándole para que cumpla sus deseos manifestándole pueda marchar a Kanpou anunciándole que el sultán ha dispuesto que un buque de la escuadra turca se ponga a su disposición con objeto de conducirle en unión de su familia a la isla de Creta.

El ex-gran visir Midat-bajá ha contestado que partirá el 20 del corriente y que se embarcará en Marsella directamente para Creta.

**Belgrado 16** (retrasado).—La Sérvia ha decidido rechazar toda cooperación armada de las potencias en Pachelik.

**Viena 16** (retrasado).—Novibazar rehusa concluir la línea aduanera con Austria.

**Belgrado 16** (retrasado).—Quince mil serbios y bosnios se han reunido a los insurrectos en el distrito de Posavina.

**Nueva-York 16** (retrasado).—La oficina meteorológica establecida en el *New York Herald*, anuncia que una tempestad se hará sentir el 18 del corriente en las costas de Europa, y que habrá fuertes vientos y borrascas al Sud Este.

**Berlin 16** (retrasado).—El Parlamento alemán discutió hoy el proyecto de ley contra los socialistas.

El ministro suplente del príncipe de Bismarck, Sr. Stolberg, pidió armas poderosas y eficaces no queriendo medidas de mero alcance por ser siempre perjudiciales é ineficaces.

En el Reichstag, muchos oradores, y entre ellos el socialista Bedel, combaten el proyecto de ley contra los socialistas.

El Sr. Bumberg, del partido liberal nacional, defiende el proyecto de ley, pero quiere que su ampliación dure un tiempo limitado.

Pide se mande a una comisión de veintinueve individuos.

Mañana seguirá la discusión:

**Constantinopla 16.**—Midhat-Bajá tiene, según se dice de público, la misión de apaciguar los habitantes de la isla de Creta.

**San Petersburgo 17.**—Tres cuerpos de ejército ruso que regresaban a su país, recibieron la orden de volver a la Rumelia.

**Viena 17.**—El ejército austriaco se ha apoderado de Samatz.

**Londres 17.**—La escuadra inglesa ha recibido la orden de permanecer en la isla de los Príncipes tan largo tiempo como pueda. Después se retirará a Irmid hasta que los rusos hayan abandonado completamente el territorio turco.

**Nueva Orleans 17.**—Ayer hubo 108 nuevos atacados de la fiebre amarilla y 73 muertos. En Memphis hay una ligera disminución.—*Fabra.*

(De la *Agencia telegráfica española.*)  
**Paris 16.**—Ha producido gran sensación la noticia de que Rochefort ha sido presentado candidato por Lyon. La prensa se ocupa con preferencia de este asunto.

Gambetta salió hoy con objeto de visitar algunos pueblos. El jueves pronunciará un discurso en Roma a que se atribuye bastante importancia.

Los austriacos bombardean a Bereka, esperando mañana mismo la rendición de esta plaza.

**Viena 16.**—Los insurrectos establecen fortificaciones inexpugnables.

La ocupación en estos momentos se limitará a la Bosnia mientras no lleguen nuevos refuerzos.

Rusia facilita grandes recursos a Sérvia y Montenegro.

El comandante general de la ocupación ha adoptado severísimas medidas contra los insurrectos y sus cómplices, las que han empezado a cumplirse y que ocasionarán sangrientas represalias.

**Berlin 16.**—Hasta que el Reichstag no termine sus sesiones continuará al frente del Estado el regente del reino.

En las regiones oficiales se confirma que serán adoptadas las leyes especiales, con ligeras modificaciones que no afectan al proyecto y que admite el Gobierno.

**Londres 16.**—Midhat-bajá regresará a Turquía inmediatamente.

Ha empezado la construcción de nuevas fortificaciones en Constantinopla.

La actitud de Sérvia, Montenegro, Grecia, Albania y las provincias ocupadas preocupa a los Gobiernos de las grandes potencias que no desconocen lo grave de la situación.

## NOTICIAS.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo a favor de la administración una competencia suscitada entre la Audiencia de Burgos y el gobernador de dicha provincia.

Otro declarando mal formada y que no ha lugar a decidirse otra competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Navarra y el juez de primera instancia de Aoiz.

**Gracia y Justicia.**—Real orden disponiendo que en virtud del regreso a esta corte de don Víctor Arnau, vuelva a encargarse de la subsecretaría de dicho ministerio.

A las nueve de la mañana de hoy ha tenido lugar la conducción del cadáver de nuestro querido amigo y compañero en la prensa don José María del Campo y Navas, desde la casa mortuoria al cementerio de la sacramental de Santa María.

Un numeroso séquito compuesto de hombres políticos literatos y periodistas, acompañó hasta su última morada los restos mortales, de aquel que por su laboriosidad y relevantes dotes, se supo captar la amistad de todos sus compañeros, alcanzando en el periodismo una posición elevada é independiente.

Al pasar anoche por la calle de Sevilla una señora que llevaba al brazo un magnífico manto de Manila, se vió sorprendida por un ratero que trataba de despojarla de su rica prenda; afortunadamente el caballero de industria no pudo lograr su propósito, siendo detenido por guardias de orden público y llevado a la prevención.

La causa que instruye el juzgado de la Latina contra doña Baldomera Larra ha sido devuelta por el abogado de la procesada, proponiendo la práctica de nuevas pruebas antes de que sea elevada a plenario.

Ayer riñeron en la calle de la Cabeza una

mujer y un hombre, resultando la primera herida en la frente de un tiro disparado por El segundo con una pistola de dos cañones. Agresor trató de suicidarse en el acto, disparándose el tiro que había reservado, sin que por fortuna le tocase el proyectil.

Mañana celebrará sesión pública el ayuntamiento.

Las últimas tempestades que han descargado en los términos de Espejo, Castro y Nueva-Carteya, inmediatas a la línea férrea de Córdoba a Málaga, han causado grandes daños en los campos, y lo que es más sensible, doce personas han perecido en los primeros momentos de la inundación.

Hoy ó mañana debe llegar al puerto de Santander el vapor-correo Puerto Rico, procedente de Cuba.

Continúan haciéndose en París los ensayos y experiencias prácticas del material sanitario que figura en la Exposición universal. Se han ensayado ya las camillas de todos los países, incluso las del ejército español, y resulta que la nuestra es sencilla y presta buen servicio. El viernes tuvieron lugar en la estación de Batignols las experiencias de los trenes sanitarios en los ferro-carriles para la conducción de heridos.

A estos actos acuden los representantes, médicos y militares de todos los países y los directores de la Cruz Roja. Los médicos militares, doctores Fernández Losada y Landá, representan al cuerpo de Sanidad militar y al ministerio de la Guerra de España.

Han presentado su dimisión casi todos los concejales del ayuntamiento de Orense.

Anúnciase la creación de un sub-gobierno en el Ferrol.

Mañana tendrá lugar la vista de la causa de nuestro apreciable colega El Clamor de la Patria.

Han sido suspendidos de sus respectivos cargos el jefe de la cárcel del saladero y un portero de la misma, por haber sido declarados procesados en la causa últimamente instruida.

La comisión de ley electoral se reunirá muy en breve, bajo la presidencia del Sr. Ulloa.

El general Pierrad y el coronel Alderete se presentaron ayer al ministro de la Guerra.

Los ministros residentes en esta capital y el interino de la Guerra se reunieron ayer tarde en Consejo en el palacio de la presidencia, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo. Entre otros asuntos de menos importancia, se ocuparon los consejeros responsables de la asimilación de los empleos de Ultramar a los de la Península en las carreras civiles. El Consejo duró dos horas.

Los correos de Cuba y Puerto-Rico saldrán de esta capital el día 18, y el de Filipinas el 20 del corriente.

A la gran revista militar que se ha celebrado en París, asistieron más de 400.000 personas.

Dice un periódico, que un extranjero residente en esta capital, recibió ayer una carta certificada, de la cual habían sido estraidos 2.000 francos en billetes del Banco de Francia. El juzgado en el momento que tuvo conocimiento del hecho empezó a instruir las oportundas diligencias.

Con este motivo parece han sido suspensos de empleo y sueldo el jefe de la lista de la administración central y cuatro auxiliares.

La Institución Libre de Enseñanza inaugurará sus trabajos el día 15 del próximo Octubre.

Ayer llegaron a esta capital los generales señor marqués de la Habana y Lopez Pinto, y nuestro representante en los Estados Unidos, D. Antonio Mantilla.

Las noticias oficiales de Barcelona últimamente recibidas, aseguran que los constitucionales no han obtenido el triunfo más que en uno de los distritos de la capital y en el de Martorell.

Dice La Palma de Cádiz que el general Nouvillas ha sido detenido en San Fernando por el coronel jefe de aquel cantón militar.

A fines del presente mes se verá en la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo la causa de muerte instruida por la Audiencia de Barcelona contra Antonio German Plá, por delito de parricidio.

Una terrible catástrofe ocurrió en Inglaterra el día 10 del actual en la mina príncipe de Gales, de Albercane, a 10 millas de Newport (Montmonthshire).

El pozo llamado Viejo pozo, donde se produjo la catástrofe, tiene una profundidad de 330 metros, y es considerado como uno de los más ricos de la mina.

Se habían tomado todas las precauciones necesarias para evitar los accidentes.

La explosión se verificó a las doce de la mañana, a cuya hora se oyó un ruido sordo y se vió una llama que salía del pozo seguida de una espesa columna de humo.

Reconocióse que la máquina, en espiral que permite el descenso a la mina, estaba destruida. Se restableció el engranaje a toda prisa, y unos cuantos hombres decididos bajaron a la mina.

De 373 individuos que había en el pozo pudieron salvarse 82 entre hombres y niños, y enseguida se comprendió que no había esperanza de arrancar a los demás de las garras de la muerte.

A 400 metros de distancia de la entrada del pozo estaban las cuerdas, donde había 14 caballos que se encontraron muertos. Los salvadores no pudieron pasar más allá de este último punto a causa de la impureza del aire y de

la presencia del gas. Lograron extraer 10 ó 12 hombres gravemente quemados y siete cadáveres. Dos obreros que lograron salir de la mina vivos, murieron después.

Como el incendio continúa en la mina—dice el periódico inglés de donde tomamos esta noticia—no es probable que se encuentre en ella ningún obrero con vida.

No hay memoria de que nunca hubiese ocurrido una desgracia tan inmensa en el país de Gales.

En la noche del miércoles último fué asaltado el santuario de la Esclavitud (Coruña) habiéndose llevado los ladrones casi todas las alhajas incluso el copon.

Una jóven costurera ha matado en Lucena de un pistoletazo a un criado, por haber maltratado éste a la madre de la agresora.

En Alemania se ha verificado un desafío á pistola por motivos políticos entre el mayor baron Humbrecht, ayudante de campo del príncipe Schurzbourg Rudolstadt, y el lugarteniente coronel M. Balow, ex-comandante del tercer batallón del regimiento 96.º

M. de Bulow ha resultado mortalmente herido.

En Serra (Valencia) se ha suicidado un vecino de aquel pueblo colgándose del balcón de su casa.

Ha fallecido á la edad de sesenta y nueve años monseñor Cesare Proserpi, primo del Papa y canónigo de la basílica Liperia.

Ayer tuvo lugar la apertura de los tribunales de justicia bajo la presidencia del señor don Cirilo Alvarez, que leyó un extenso discurso inaugural, sobre la necesidad de la reforma del Código penal, en armonía con la Constitución del Estado, en lo que se refiere á delitos contra la religión y la conveniencia de introducir otras varias reformas en la ley de Enjuiciamiento criminal.

Para últimos de Octubre tendrá lugar en la dehesa de los Carabancheles un gran simulacro al que concurrirán unos 12.000 hombres de todas armas, que han de competir dignamente con las grandes maniobras que han de efectuarse en la Rioja alavesa.

Dice un periódico que el Sr. Mantilla, llegado últimamente de los Estados Unidos tomará una participación activa en los trabajos de La Política, puesto que, al decir de alguno de los que le han saludado, no renuncia á sus afecciones periodísticas, en cuya profesión tanto se ha distinguido.

Dicen de Milan que está á punto de terminar el sumario instruido por denuncia de D. Carlos, y con motivo del robo de un Toison de oro.

Los defensores de D. Carlos serán los abogados Brasca y Dugnani; Boet no ha nombrado todavía el suyo.

Dicen el Secolo y el Puelgo que D. Carlos ha hecho instancias para dispensarse de comparecer ante el tribunal como parte querrelante; pero que Boet insiste en lo contrario, deseando pedirle cuenta de ciertos actos cuya revelación vendría á demostrar el carácter y tendencias del famoso pretendiente al Trono de España.

La vista del proceso se dilatará todavía algunos meses.

En la plaza de Bilbao circula una gran cantidad de calderilla falsa, ocasionando graves perjuicios en las transacciones mercantiles.

Ayer se recibió un telegrama del representante de España en Marruecos, manifestando que los supuestos casos de cólera ocurridos en Casa blanca no han sido más que cólicos cerrados, que no tienen ninguna analogía con la epidemia morbo-asiática.

La feria de Murcia ha estado bastante animada, habiéndose hecho numerosas transacciones.

Refiere un periódico de Córdoba que hace unos días, iban á casarse dos jóvenes en Lucena y al pasar la comitiva por una calle, desapareció de repente el novio, que era viudo, cayéndose en un profundo sumidero antiguo y mal tapado, de donde salió, con ayuda del padrino, hecho una lístima, sin el reloj, el paraguas ni el sombrero. Lo peor es que el novio se negó y se niega á casarse, creyendo el perenne aviso providencial, puesto que la mujer anterior le decía con frecuencia: «Permita Dios que antes de casarte con otra te trague la tierra.» Y efectivamente, se lo tragó.

Durante las últimas tempestades ocurridas en Inglaterra, se produjo un fenómeno bastante raro, que merece con signarse.

Cayó en White una explosión en el edificio destinado á carros y telégrafos. La bobina del pararrayos quedó fundida, así como también la bobina de resistencia. Oyóse una violenta detonación y una llama azulada iluminó todo el interior de la sala en el momento del estallido. La descarga recorrió la línea, siendo transmitida á gran distancia, como si fuese un despacho telegráfico, puesto que los mismos accidentes se verificaron en la estación de Baintre que se halla distante de White más de diez kilómetros. A pesar de esto el alambre que sirvió para transportar el fluido eléctrico de un modo tan inusitado, permaneció intacto de un extremo á otro, no observándose en todo el trayecto solución alguna de continuidad.

Dos nuevos choques marítimos han ocurrido en el Támesis.

Los vapores «Hoboken» y «Ariel» han chocado, uno después de otro, con una gran embarcación de transporte, á la cual han causado graves averías.

El «Ariel» perdió en la violencia del choque casi toda su banda y gran parte de su obra viva.

Los pasajeros de ambos vapores, temiendo ya una muerte tan espantosa como la de las víctimas de la «Princess Alice» lanzaban desesperados gritos.

Al fin, los respectivos capitanes lograron

calmar el pánico y llevar sus embarcaciones hacia los depósitos de Woolwich.

En los primeros momentos corrió en Londres la voz de que se habían ahogado 60 personas; pero luego se supo que, afortunadamente, los choques antedichos no habían producido víctima alguna.

Anoche fueron puestos á disposición del juzgado de primera instancia de guardia dos sujetos, uno por sustraer un reloj á un caballero en la calle de Alcalá y el otro por robar á una señora en la calle del Turco un porta-monedas que llevaba en el bolsillo.

Se anuncia que acaba de hacerse en Galitzia (Austria) un singular descubrimiento arqueológico. Hace unas tres semanas una mujer del campo, trabajando cerca de Michalkouf sobre el Dniester, puso al descubierto varios objetos de oro, copas, un bastón de mando, broches de cabeza de dragón y una corona. El Dr. Pragloski, conocido por sus investigaciones históricas, y otros arqueólogos de Lemberg, han reconocido que estos ornamentos forman parte de las alhajas reales de Ciro el Grande, que murió en una campaña contra los masagetas, hácia el año 529 antes de Jesucristo. En su informe sobre estos objetos, el Dr. Pragloski declara que cualquiera que examine su detalle y su estilo, y compare después el sitio en que se les ha encontrado con lo que se refiere á los historiadores griegos sobre la expedición de Ciro contra los escitas, participará de su opinión. El valor intrínseco de estos objetos es, por lo menos, de 100.000 florines, ó sea próximamente 250.000 francos.

El gobernador de la Coruña Sr. Candalija, ha suspendido durante quince días el periódico El Noticiero.

Noticias suministradas por la Gaceta de la Alemania del Norte, esplican del siguiente modo el fallecimiento del autor del atentado contra el emperador de Alemania:

«Después que Nobiling, que se hallaba perfectamente el domingo último, hubo comido y terminado su paseo, celebró una larga entrevista con los señores Schliekman, consejero superior íntimo del Gobierno; Levin, consejero sanitario, y el inspector de la bañía de la ciudad, ante los cuales se mostró completamente sano de cuerpo y de inteligencia; persistió en contestar á todas las preguntas que se le dirigían, que no tenía cómplices, pero que esperaba tan sólo llegar á una elevada situación por medio de la caída del Gobierno actual.

La noche del domingo al lunes fué bastante mala para Nobiling, sin duda á causa de un enfriamiento. El lunes despertó muy temprano, con un ligero malestar seguido muy pronto de un desmayo que no le permitió tomar alimento alguno.

Este malestar aumentó aun durante el día, y fué seguido de desmayos más frecuentes. A consecuencia de estas sacudidas, debió de romperse una arteria interior próxima á la herida, que estaba casi completamente curada, resultando un envenenamiento de la sangre, á consecuencia de una mezcla del pus de la herida con la sangre de la arteria. Ya hácia la noche, el estado de Nobiling se había empeorado de tal modo, que se hallaba casi sin conocimiento.

Como el martes por la mañana no había recobrado el sentido, se envió á buscar á su madre que habita en Berlín, y la cual situóse cerca del lecho de su hijo en presencia del presidente del tribunal, Kruger; del director del tribunal, Reich; del consejero juez de instrucción, Joh; del consejero sanitario, Levin, y de muchos médicos. Todas las tentativas hechas para devolver á Nobiling á la vida fueron infructuosas. Quedó completamente privado de conocimiento. Ta agonía empezó poco después de las dos, manifestándose por un estertor violento.

Nobiling espiró á las dos y cuarenta y cinco minutos sin haber podido reconocer á ninguna de las personas que le rodeaban.

El cadáver fué trasportado por la noche á la Caridad, donde se verificó, el miércoles á la una de la tarde, la disección judicial.

Terminada esta operación, el cuerpo fué puesto á la disposición de los parientes de Nobiling, quienes mandaron enterrarle inmediatamente.

De Alhama de Aragon nos dicen lo siguiente:

«Hace algun tiempo que se viene notando en este pueblo que, á consecuencia de unos trabajos de mina, cuyo objeto y autorización ni conocemos ni tratamos de averiguar, se oyen de vez en cuando fuertes detonaciones producidas por los barrenos y que causan la alarma al pacífico vecindario y á los bañistas que vienen á buscar en este ameno sitio la tranquilidad necesaria como base para el restablecimiento de sus dolencias.

Pero el hecho no para aquí, sino que en la noche del 12 del corriente descendieron uno de aquellos, causando la explosión el violento desprendimiento de muchas piedras, que ocasionaron varios desperfectos en las ánforas inmediatas, y poniendo en peligro inminente á las muchas personas que aun transitaban por la carretera, alguna de las cuales pudo sentir el efecto de tan especial agresión.»

«Nos podrán manifestar las autoridades locales si los dueños de esos trabajos tienen autorización para lastimar de ese modo los intereses ajenos?»

Las reclamaciones hechas por los perjudicados han sido, hasta ahora, desatendidas.

NOTICIAS TEATRALES.

Con el título de La perra de mi mujer, se estrenó anoche en el teatro de Martin, un juguete cómico en un acto y en verso, original de don José Jakson Vegan. El público que asistía á la representación llamó al palco escénico á dicho señor al terminar la representación.

El jueves 19, á las tres y media de la tarde, se verificará la función gratis á los niños y niñas de las escuelas públicas, con que los ob-

sequia anualmente el director del circo de Price, señor Parish, el cual nos ruega manifestemos á los señores maestros y maestras de dichos establecimientos que por error de señas ó por otra causa no hayan recibido invitación, tengan la bondad de remitir, como en años anteriores, la lista de los niños que deben asistir, con un día de anticipación.

Parece que en la próxima temporada de invierno funcionará en el teatro de la Alhambra una compañía dramática de que formará parte la señora doña Cándida Dardalla y su esposo don Antonio Zamora.

La compañía italiana, á cuyo frente se halla la eminente artista doña Adelaida Ristori, dará en el teatro de Apolo ocho únicas representaciones, desde el 3 al 13 del próximo mes de Octubre, poniendo en escena las obras más notables de su repertorio, entre las cuales figuran sus últimas creaciones, Maria Antonietta, de Giacometti y El Gladiador de Ravenna del inspirado autor dramático D. José Eche-garay.

He aquí el personal artístico: Signoras Adelaida Ristori, Blanca Ferrari, Virginia Casati, Emilia Mariani, Clotilde Rossi Villa, Matilde Avitabile, Giuseppina Francheti, signorina Teresa Mariani.

Signores Vicenzo Udina, Giuseppe Strini, Cesare Ristori, Nicola Andreoni, Carlo Zarlatti, Giacomo Merega, Onorato Buonagamba, Antonis Mariani, Giuseppe Avitabile, Oreste Vill, Giuseppe Rubbiani, Filippo Lucerna, Francesco Francheti.

Apuntador.—Maquinista.—Utilero. Director de escena Cesare Ristori.

BOLSA DEL DIA 16.

FONDOS PUBLICOS.	COTIZACION.		Alta.	Baja.
	Del 14	Del 16		
Renta perp. 3 por 100.	14 12	14 35	13	>
Id. fin corriente vel....	00 00	14 32	>	>
Id. fin próximo.....	00 00	14 42	>	>
Id. perp. exter. 3p. 100	14 98	15 12	12	>
Deuda amort. 2 p. 100.	31 65	32 27	47	>
Id. id. exterior.....	00 00	00 00	>	>
Billetes hipot. 2.ª serie.	00 00	00 00	>	>
Bonos del Tesoro.....	85 05	86 00	95	>
Céd. hip. del Banco				
Hip. de España.....	97 00	97 35	>	>
Obl. del B. de E. y del Tesoro al 6 p. 100.	98 20	98 50	30	>
E. 1 Abril 50, 4.000....	00 00	00 00	>	>
Id. 31 Ag. 52, 2.000....	00 00	00 00	>	>
Id. 9 Marzo 55, 2.000...	00 00	00 00	>	>
Id. 1 Julio 56, 2.000....	00 00	00 00	>	>
O. p. 1 Julio 58, 2.000....	00 00	00 00	>	>
Banco de España.....	230 50	231 00	50	>
Banco hip. de España.	00 00	00 00	>	>
Banco Hispano colon.	00 00	00 00	>	>
Oblig. del mismo.....	00 00	00 00	>	>
FERRO-CARRILES.				
Oblig. de 2.000 rs.....	27 90	28 15	>	>
Id. de 20.000 rs.....	00 00	00 00	>	>
De Alar á Santander...	00 00	00 00	>	>

ADVERTENCIA.

Con el objeto de normalizar la marcha administrativa del periódico, continuaremos remitiendo EL PUEBLO ESPAÑOL hasta fin de mes á los amigos y correligionarios, entendiéndose que consideraremos como suscritores á todo el que antes de dicha fecha no nos devuelva los números. Toda la correspondencia se dirigirá á D. Calisto Ariño, propietario de este periódico, Plaza de las Cortes, 8, bajo derecha.

ESPECTÁCULOS.

PRINCIPE ALFONSO (Compañía Arderius).—A las ocho y media.—El hijo de la bruja.

ALHAMBRA.—(Compañía de ópera italiana cómica).—A las ocho y media.—Le Petit Duc.

VARIETADES.—A las ocho y media.—La pension de Venturita.—El aguador y el misántropo.

MARTIN.—A las ocho.—Carambola y palos.—Las dos joyas de la casa.—La perra de mi mujer.—No mateis al alcalde.—Baile.

ESLAVA.—A las ocho.—La filoxera del poder.—La barba del vecino.—El portero es el culpable.—Baile.

CAPELANES.—(Teatro café concierto).—A las ocho y media.—El médico á palos.—Presentación de Mr. y Mad. Maurice.—Los payos hechizados.

PARA MAÑANA. CIRCO Y TEATRO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las nueve.—Funcion en la que tomarán parte los Montañeses de los Apeninos.

BUFITOS MADRILEÑOS.—(Paseo del Prado próximo al Dos de Mayo).—Grandes y variadas funciones todos los días desde las siete de la tarde en adelante.

TEATRO DE LOS AUTÓMATAS.—(Paseo de Recoletos, junto á la casa de la Moneda).—Funciones desde las seis de la tarde á las diez y media de la noche.—Autómatas.—Cuadros disolventes.—Rifa de juguetes.

TEATRO GUIÑOL.—(Plaza de Oriente y Prado).—Funciones todos los días desde las cuatro de la tarde en adelante.

LA CHILENA.—Pabellon del círculo Madrileño (paseo de la Castellana).—Gran baile de ocho á doce y media de la noche.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL á cargo de Heliodoro Perez. Plaza de las Cortes, 8, bajo derecha.

# LAS NACIONALIDADES

POR F. PI Y MARGALL.

Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresión; precio tres pesetas.

Véndese en Madrid, en casa del autor, Preciados, 25, segundo izquierda; y en la imprenta y librería de Eduardo Martínez (sucesor de Escribano), calle del Príncipe, 25.

## CARBONES A DOMICILIO.

De encina, superior (sin tierra ni cisco), a 6 rs. arroba.

De cok, superior a 14 rs. quintal.

### ALMACENES

ESPERANCILLA, 6, Y CALVARIO, 15.

Convencido el público de que es una verdad lo que el dueño de estos almacenes prometía en sus anuncios anteriores, le ha dispensado su confianza honrándole con numerosos pedidos, y su propietario, queriendo corresponder a tantos favores (sin reparar en ningún género de gastos), ha adquirido grandes cantidades de carbon inmejorable de encina, que le permiten asegurar a sus parroquianos un surtido siempre igual en clase, con la cual no puede existir la competencia, y además, para facilitarles los medios de que hagan sus pedidos con el menor número posible de molestias, establece desde este día, para recibir avisos, los puntos siguientes:

- Calle de Atocha, 20, tienda ults.
- de la Cruz, 23, id. de armas
- de S. Alberto, 5, id. ults.
- de Hortalaza, 6, id. id.
- id. 28, id. id.
- id. 47, id. id.
- id. 102, id. id.
- de Fuencarral, 60, id. id.
- de Valverde, 20, id. id.
- Arco de S. M.ª, 37 y 39, id.
- del Pez, 5, id. id.
- Plaza de San Ildefonso, 1, id. id.
- de Santo Domingo, 16 y 17.
- Plaza Progreso, 20, tienda ults.
- Postigo de S. Martín, 17, id. id.
- Calle de S. Bernardo, 11, id. id.
- id. 32, id. id.
- id. 46, id. id.
- de Preciados, 7.
- id. 40, tienda ultramarín.
- id. 84, id. de armas.
- Abada, 13, panadería.
- id. 2, tienda ultramarinos.
- de la Salud, 14, zapatería.
- de Gerona, 14, tienda ults.
- de la Magdalena, 31, id.

Los pedidos que se hagan en cualquiera de estos puntos, serán servidos con prontitud, pues para ello se ha puesto un servicio especial y permanente de carros en número bastante a este objeto.

Ultimamente, para evitar la molestia de los avisos, se admiten abonos por semestres, desde dos arrobas mensuales, cuyos abonos son servidos a las primeras horas de los días señalados por los abonados. A éstos, desde un quintal en adelante, se les da por cada quintal de consumo un recibo talonario especial, con un número que juega la suerte en la tercera Lotería Nacional de cada mes, y a los abonados que tengan los números iguales a los agraciados en aquella con los premios mayor y segundo y sus respectivas aproximaciones, se les sirve gratis, durante tres meses consecutivos, el abono mensual completo.

Abonos, reclamaciones y cualquier advertencia que quisiera hacer el público, se reciben en la administración de los almacenes, sita en la calle del León, número 33, pral., derecha, ó por el encargado del de la Esperancilla, núm. 6.

No olvidar que se garantiza el peso, y que el carbon se lleva limpio de tierra, tizos y cisco.

### CAMAS Y COLCHONES.

LA CASA DE MÁS SURTIDO Y VENDE MÁS BARATO.

FABRICA DE PAPEL CONTINUO PARA ENVOLVER,

de todas clases, por mayor y menor.

GUILLERMO DUTHU, Espez y Mina, 5, Madrid.

## LA MUJER

defendida por la historia, la ciencia y la moral.

Agotadas en muy pocos días las dos primeras acaba de ponerse a la venta la

TERCERA EDICION.

Los señores libreros que tenían hechos pedidos, y al público en general, pueden dirigirse a su autor, Esgrima, 11, 3.º Precio: 2 pesetas. A provincias se remite franco de porte.

## CALLISTA.

Tratamiento especial de los callos, ojos de gallo y uñeros.—Precios módicos.—Calle de la Cruz, 15, principal.

## EL AMIGO

periódico dedicado a la difusión de elementos científicos y principios morales.

SE PUBLICA DESDE EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 1878, TODOS LOS DOMINGOS, EN FORMA DE DIÁLOGO.

Precios en toda España: por tres meses, 3 rs. Número suelto 5 céntimos de peseta. Veinticinco ejemplares de un mismo número, 2 rs. Se suscribe en Madrid, en la librería de Murillo, calle de Alcalá, 13, y en la administración del periódico, calle de San Pedro, núm. 16, a la que se deberán dirigir la correspondencia, libranzas, sellos, etc., a nombre de D. Eduardo Sanchez y Rubio. No se admiten sellos de los llamados de guerra.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION

VAPORES-CORREOS INGLESES

para Rotterdam, Hambra, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Talca, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico con escalas en San Francisco, Coruña, Cádiz, Vigo y Lisboa.

Admiten carga a flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase a los precios siguientes:

DE LOS HILETES.	PRECIO	A MONTEVIDEO	A VALPARAISO
1.ª	24	1.ª	24
2.ª	16	2.ª	16
3.ª	10	3.ª	10
Desde Madrid (via Lisboa)...	2075	Desde Valparaiso (via Lisboa)...	2075
« San Francisco (via Lisboa)...	2310	« Montevideo (via Lisboa)...	2310
« Santos (via Lisboa)...	1900	« Buenos-Aires (via Lisboa)...	1900
« Valparaiso (via Lisboa)...	1700	« Valparaiso (via Lisboa)...	1700
« Valparaiso (via Lisboa)...	1500	« Valparaiso (via Lisboa)...	1500

L. Ramirez, Alcalá, 13, Madrid.

# CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



## MARAVILLOSO SECRETO ARABE.

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES,

RECOMENDADO Y ELOGIADO POR MAS DE DOSCIENTOS PERIÓDICOS

EXTRAORDINARIA ACEPTACION

EN TODAS LAS CLASES SOCIALES.

¡71.000 CAJAS VENDIDAS EN EL PRIMER AÑO!

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento, y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones, es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutar por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café Nervino rebeldes a todo otro tratamiento. Se vende a 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero.—DOCTOR MORALES.—Carretas, 39, Madrid.

## ARADOS.-GRADAS.

### SEMBRADERA SISTEMA SMYTH

PARA DOS CABALLERÍAS.

## PISADORAS Y PRENSAS

PARA UVA.

MÁQUINAS DE VAPOR Y DE TODAS CLASES.

## DAVID B. PARSONS,

CALLE DEL PRADO, 4, MADRID.

## VAPORES-CORREOS.

A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

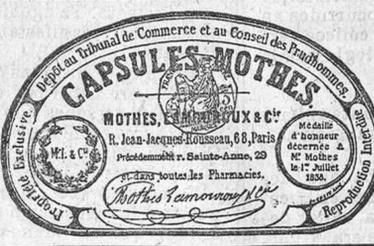
## PARA PUERTO-RICO Y HABANA

SALEN

De Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el día 20, con escala en la Coruña, el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana, los días 5 y 25 para Cádiz; de idem, el día 15 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes: Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripoll y Compañía.—Santander, Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y Compañía.—Alicante, Faes hermanos y Compañía.—Madrid, Julian Moreto, Alcalá, 28.

### ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICORD, CULLERIER, DESRUELLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Moths se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

### CAPSULES RAQUIN

EXIJANSE SOBRE CADA FRASCO ESTAS DOS ETIQUETAS



## Las Cápsulas de Raquin

APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Curan, sin cansar el estómago.

Las Cápsulas de Copaiba de Raquin curan las enfermedades secretas (gonorrea).

Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.

Las Cápsulas de Alquitran de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable.

Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente

### El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres

Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejército francés para formar y mantener los vejigatorios.

## ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-GERVAIS.

El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.— En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 42, calle Richer.

TINTURA SALICICA INSTANTÁNEA (dos frascos) para los cabellos y la barba.—Precio, 8 francos.—Por mayor: Centro de Importacion, Pizarro, 15, Madrid.—Filliol, 47, rue Vivienne, Paris.

PRÓXIMO A LA PUERTA del Sol se necesitan dos cuartos principales ó segundos en la misma casa, ó principal y segundo, uno de ellos para un hotel. Calle de Lagasca, 22, portería, informarán.

### VENTA.

Cuatro grandes jarrones ó tiburones del Japon. Informarán, de doce a cuatro, calle de Lagasca, núm. 22.



LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE

OLANO, LARRINAGA Y C.ª

### PARA MANILLA

El 30 de Setiembre saldrá de Cádiz y el 5 de Octubre de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

### CÁDIZ.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.

Madrid: Huertas, 9, bajo, derecha.

EN UNA CASA PARTICULAR y sitio céntrico, se ceden habitaciones con muebles ó sin ellos.

Informarán, Piamonte, 11, carbonería.

SE DESEA PERMUTAR UN destino de la seccion de Estadística, en Salamanca, con 2.500 pesetas anuales, por otro de la misma seccion en Madrid, de 1.500; San Andrés, 1, darán razon.

EN LA CALLE DE LAS MARIAS, 9 y 11, segundo, interior, se cose a máquina, en el acto, toda clase de labor, preparada y sin preparar. Se hacen botates y todo lo perteneciente a modista, y se toman encargos de ropa blanca para confeccionar.

AGUA DE SANTA LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, fajas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos días. Frasco, 14 reales y 20 el de doble tamaño.

Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Pontejos, 6.—Valladolid, Llorente.

AGUA DE SELTZ A REAL botella. Infantas, 7, y Preciados, 78.



Son el mejor, el más seguro y más agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

CALENTURAS.—La Olerina se usa con más éxito que el sulfato de quina en los mismos y aun más ampliados casos, en las mismas formas y dosis, fiebres malignas, epidémicas, amarilla, tífus, etc., etc.: 50 pesetas kilo.

Los pedidos se sirven desde 14 de kilo (350 gramos, 50 rs.) en adelante, previa libranza ó letra de fácil cobro, valor de su importe, en carta certificada dirigida al único depositario, don CASIMIRO LOSARCO, farmacéutico, Corredora Baja, 14, droguería, Madrid. Por 8rs. más cada bote se envían por el correo, certificados.

VISO IMPORTANTE.—A los señores Médicos, al Clero, los Dentistas, los Ingenieros y otras personas que desearian obtener el Diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera. Diríjase con carta certificada a Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. g

OCULISTA FRANCÉS.—Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas, no completas, se curan en 4 ues. Consulta de 2 á 4. Plaza Santa Ana, 12, pral.